

Guayaquil, 1 de junio de 2015

Señor Don

Leonardo Aguilar Orozco

Gerente General

Imagos S. A. Importadora Aguilar Orozco S. A.

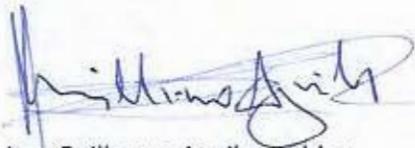
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en su conocimiento que hoy, 1 de junio de 2015, los cónyuges Guillermo Aguilar Robles y Ligia Orozco Guerrero han transferido a favor de Leonardo Martín Aguilar Orozco las diez mil acciones ordinarias y nominativas del capital social de Imagor contenidas en el título 01 y que van de la número 0001 a 10000 inclusive con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. De igual forma los cónyuges Guillermo Aguilar Robles y Ligia Orozco Guerrero han transferido a favor de Leonardo Martín Aguilar Orozco las acciones que van de la número 10001 a 13000 inclusive contenidas en el título 02 con un valor de cuatro centavos de dólar cada una.

Con tales antecedentes solicitamos se sirva anotar tal particular en el libro de acciones y accionistas de la sociedad, fraccionar el título 02 para emitir los nuevos títulos pertinentes y anular el mismo y, finalmente notificar el traspaso de acciones a la Superintendencia de Compañías.

Cordialmente,



Ing. Guillermo Aguilar Robles

CEDENTE



Ligia Orozco Guerrero

CEDENTE



Leonardo Martín Aguilar Orozco

CESIONARIO

IMAGOR S.A.

RECIBIDO

6/1/15